



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

721

QUILLON, miércoles 28 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-1086

La Obligación Presupuestada 7 1086

DECRETO. PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR 12.555.357-5 RUT:

LA SUMA DE: \$ 420.000 PESOS ML
SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 13, POR LICITACION N° 4364-9-LP13, TRASLADO ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, AÑO 2013, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 353 Y DECRETO MUNICIPAL N° 261 DEL 26/04/2013, SE TRASLADO ALUMNOS DE ESC. LUCURA BAJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN DP N° 385 DEL 29/05/2013, CON FINANCIAMIENTO SEP.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehiculos	420.000	12555357-5	-0	
1110202	Banco Estado SEP	420.000	12555357-5		
TOTALES:		420.000	420.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

52509000085

8344559.

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

721

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

12.555.357-5

JUAN VALENZUELA